



CONFIDENCIAL

Santo Domingo, D. N. 06 de diciembre de 2017

Señor
Gabriel Castro
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Hecho Relevante Excesos en Limites de participación del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero.

Distinguido señor:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, en su Art. 163 y Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 05 de diciembre de 2017 se presentó un (01) exceso de participación de un de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero como se presenta en detalle adjunto.

Dicha situación será subsanada en un plazo no mayor a 30 días, ya que fue una situación no atribuible a la Sociedad.

Agradeciendo de antemano su atej

Les saluda.

David Abreu

Administrador de Fondos.



Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.[5662] Fax 809.620.JMMB.[5662]